

Exp. 142145

16083

PANPE
ALIMENTOS

Quito, 23 de Septiembre del 2015

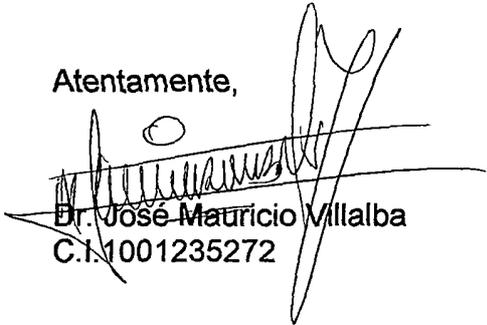
Señor
Pavel Miguel Ángel Carrillo Naranjo
Ciudad

De mis consideraciones

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PANPE ALIMENTOS Cia Ltda. en sus sesión Celebrada, el 23 de septiembre del 2015 tuvo el acierto de ser elegido **GERENTE** de la compañía además de la atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Correspondiéndole la Representación Legal.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 14 de septiembre del 2011 ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón del 14 de octubre del 2011 bajo número 3.508/2011 tomo 142.

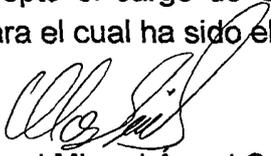
Atentamente,



Dr. José Mauricio Villalba
C.I.1001235272

Quito, 23 de Septiembre 2015

Acepto el cargo de Gerente de la compañía PANPE ALIMENTOS Cia. Ltda.
Para el cual ha sido elegido.



Pavel Miguel Ángel Carrillo Naranjo
Cl.1802902658

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Republica 8-17 y Diego de Almagro

PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA.
Dirección: Jalil Oe3-44 y Calle Brasil, Sector La Concepción
Teléfono: 6016 682 • Celular: 09 9272 1539 • Quito - Ecuador



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48242
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16083
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

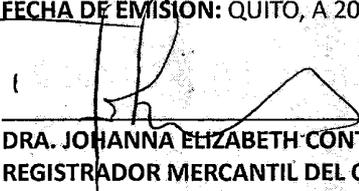
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANPE ALIMENTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRILLO NARANJO PAVEL MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1802902658
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3508 DEL: 14/10/2011 NOT: 29 DEL: 14/09/2011 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

